Cali, Julio de 2022

Señores **DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN**Ciudad

REF: CERTIFICACION CUMPLIMIENTO NUMERAL 3 DEL ARTICULO 364-3 ET

Yo, MARIA PAULA SUAREZ RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía № 1.144.073.483, en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION PARA-BOLAS** Nit 901.177.085-4, me permito certificar que de acuerdo con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, los miembros de Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales o miembros de órganos de dirección, no han sido declarados responsables penalmente por delitos en contra de la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico usando la entidad para la comisión del delito. Además, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública utilizando la entidad para la comisión de la conducta.

Maria Paula Suarez Rodriguez

Representante Legal